



DECRETO DE PAGO **SALUD**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1448
QUILLON, jueves 31 diciembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA ABASTECHILE LIMITADA

RUT: 76.334.046-5

LA SUMA DE \$: 9.797.020

Y SON: NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTE PESOS M/L

Y LO SIGUIENTE:

PAGO JUEGOS URBANOS PARA SER INSTALADO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-380-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 917. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA PROMOCION DE LA SALUD AÑO/2020. ENC. SRTA. DANIELA PADILLA G. ASISTENTE SOCIAL DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140504	Aplic Fondos Promocion	9.797.020			
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		9.797.020	76334046-5	C-7187037

TOTALES : 9.797.020 9.797.020

DIRECTOR (a) DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	Y FINANCIA	FIRMA	
	TESORERO		
			RECIBI CONFORME